



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



Ref. Expediente 0039539/2013

VISTO:

La nota presentada por la alumna Graneros, María Laura D.N.I. 29.606.402 solicitando la baja de la regularidad en la asignatura Historia Contemporánea de Asia y Africa de la Carrera Licenciatura en Historia Plan 1993, a fin de recurrarla, y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Jorge Santarrosa, Profesor Titular de dicha cátedra en oportunidad de su cursada, manifiesta conformidad con el pedido.

Que es necesario rectificar el acta de regularidad del período lectivo segundo cuatrimestre 2010 de dicha materia, según lo informado por el Area de Enseñanza.


EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. Rectificar el acta de Regularidad de la asignatura Historia Contemporánea de Asia y Africa de la Carrera Licenciatura en Historia Plan 1993, correspondiente al período lectivo segundo cuatrimestre 2010 y aceptar la baja de regularidad para la alumna Graneros, María Laura D.N.I. 29.606.402.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 28 AGO 2013

RESOLUCION Nº: 1013


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO YATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES